



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Sábado 5 de Marzo de 1892.

Núm. 291.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3.50
	Semestre	6.50
	Año	12
FUERA.	Trimestre, pesetas	4.50
	Semestre	8
	Año	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.	Año	20

Número 5 céntimos,
ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción
y Administración

CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100
Pago adelantado.

ANUNCIOS

En l.ª y 2.ª plana línea, pasetas 0'25
En las restantes: 0'10
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados a precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripciones
en la Administración y en la li-
brería de D. Calisto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Eusebio.

SANTO DE MAÑANA.—San Cirilo.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
vincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 688.4; a las 3 t. 684.2.

TEMPERATURA. } max. sol 17.4; max. sombra 6.0.

 } min. somb. 7.0 hº reflector 8.0 hº

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 0 m., N. E.; 5 t., N. E.

TEATRO.—No hay función, mañana *Mar y cielo*.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquiticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

OCULISTA.—Consulta especial de las enfermedades de la vista, calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), 23 y 25, 3.º derecha, antigua habitación del señor Reina, por M. MARDONES, y á las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía establecidas. Gratis á los pobres.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Véase anuncio pag. 12.

VENTA DE UNA VIÑA

A voluntad de su dueño se vende una viña sita en la villa de Briviesca á 200 metros de la población, carretera de Medina de Pomar, y camino de la ermita de Santa Casilda y término titulado Miralobueno, que contiene 8.520 cepas de uva y 230 árboles frutales, y en su centro tiene una hermosa caseta de recreo.

Cuyo remate tendrá lugar el día 17 de Abril próximo, á las once de su mañana en la Notaría de D. Ramón de la Riva, en dicha villa de Briviesca.

Los títulos de propiedad y diego de condiciones, se hallan en poder de D. Francisco Ruiz Vizcaigana, habitante en dicha villa, en la calle de Santa María Encimera, núm. 14, á disposición y para que puedan enterarse los que quieran tomar parte en la subasta.

Se han recibido habas superiores de Carrión y Castrogeriz; que se ceden los 32 kilos á 38 reales. Llana de Afuera, núm. 18, almacenes de Clementino Quintana.

En ventajosas condiciones, y por tener que dedicarse su dueño al desarrollo de otra industria, se traspasa el acreditado establecimiento de ultramarinos, vinos y licores de la calle de San Juan, núm. 64.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.--Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

Se agradecerá y gratificará á quien entregue en la casa núm. 63 piso 2.º de la calle de Laín-Calvo, un pañuelo de *nipis* con la inscripción *Carmen Pardiño de Moreno*, colocada en las cuatro puntas del mismo.

En sitio céntrico y en ventajosas condiciones, por tener que atender su dueño al desarrollo de la industria á que hace años viene dedicándose, se traspasa un establecimiento con billar. Darán razón en la calle de Laín-Calvo, 2 y 4.

En la imprenta y encuadernación de D. Anselmo Revilla, se necesitan operarios que tengan algunos conocimientos en encuadernación.

CRÓNICA LOCAL

Cartas detenidas en la Administración de correos por desconocerse los interesados los:

Doña Carmen Ordoñez Calvo, procedencia desconocida; doña Rosalía de Oña, de Valencia; Antonia Nuñez, procedencia desconocida; don Manuel Mendoza, de Madrid; don Agustín Martín Perez, de idem; don Luis de Miguel, procedencia desconocida; don Pablo Martínez, de Barcelona; don Gaspar Herrero Rodríguez, de Viti-gudino; don Buenaventura Martín, de Madrid; don Manuel Martínez, del interior; don Felipe Masa, de Madrid; don Severiano Montoro, de Coruña; don Mariano Mediavilla de Bilbao; doña Paula Martínez, del interior; don Ricardo Iturriaga; don Andrés Madrazo, de Tiedra; don Luis de Llona, de Bilbao; don Ricardo Iturriaga, de Sacos; doña Claudia Llerena, de Haro, doña Antonia Llorente, de Aranda de

Duero; don Eugenio de Lafuente, de Madrid; don Antonio Lorente y Muñoz, de Caliz; don Matías Fudeña, de Quintanar de la Orden; don Antonio Jover, de Madrid; doña Juliana Ibañez, procedencia desconocida; doña Francisca de la Iglesia, de Villadiego; Mr. Gassion Propere Domaine de Barnas, de París (Impreso.)

Según leemos en un periódico, mañana pasará por esta ciudad la reina doña Isabel con dirección á Madrid.

Se ha encargado del juzgado municipal de Villarcayo el abogado Sr. Gallo, por renuncia, según se dice, fundada en la variación de domicilio, del Licenciado en derecho Sr. Villarán.

El ilustrado capellán que era del regimiento de San Marcial de guarnición en esta plaza, D. Alvaro García González, que también ha desempeñado otros importantes cargos, ha sido destinado á continuar sus servicios como capellán del regimiento infantería de Vad Rás, núm. 53, de guarnición en Leganés.

El lunes próximo saldrá en el correo de la tarde para encargarse de su nuevo destino.

Según dicen algunos periódicos, varios obispos de España, en virtud de facultades apostólicas, han dispensado de la obligación del ayuno, en atención al desarrollo adquirido por el *trancazo*.

Añaden que dicha dispensa no se extiende hasta el punto de poder promiscuar en los días de la santa cuaresma, aunque sean de domingo, y en los demás en que es obligatoria la ley del ayuno.

Como en la diócesis de Burgos no existe la causa en que se funda la expresada gracia, no creemos que se haya dispuesto nada respecto á este asunto.

Como ya hemos anunciado, mañana se celebrará la Asamblea general de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

El acto, que según nuestros informes ha de revestir gran importancia, dará principio á las doce en punto de la mañana en la Diputación provincial.

A las primeras horas de esta mañana un guardia municipal ha sorprendido á cierto sugeto que pretendía entrar en la población 44 cuartillos de alcohol de 84 grados.

El alcohol, según nos comunican, á pesar de su espiritualización quedó en poder del guardia, pero no así el conductor, á quien creemos que estaría revestido de la mezquina materia humana.

Algunos vecinos del pueblo de Moncalvillo, partido de Salas de los Infantes, queriendo sin duda alargar el Carnaval, dieron el jueves último una broma bastante pesada á las autoridades y pacíficos vecinos de aquella localidad. Reuniéndose en cuadrilla unos 13 individuos, montados á caballo, y cual si fuera el prendimiento del Judas, gritaban desaforadamente, diciendo «viva la guerra y viva la huelga.»

Las autoridades locales, creyendo sin duda que la partida tenía mas alcance del que tienen los residuos del entierro de la sardina, que se había verificado el día antes en aquel pueblo, dieron parte á la Guardia civil de Salas, la que procedió al re-

conocimiento de las moradas de los individuos citados, después que ya habían sido detenidos por las autoridades del pueblo.

El día 7 del actual, á las siete de la tarde, se reunirá en el despacho del señor Gobernador civil, la junta provincial encargada de promover la presentación de objetos á la Exposición histórico-americana de Madrid, con el fin de tratar de asuntos de interés.

A las doce de este día, como teníamos anunciado, se ha reunido la Excmo. Diputación provincial, acordándose celebrar la sesión esta noche á las ocho, y que pasaran á las respectivas comisiones los expedientes que se habían presentado.

En la sesión que anoche celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, se acordó autorizar provisionalmente al gremio de tableros para que pudieran expenderse en el Banco regulador las reses de su pertenencia.

El Sr. Corral reprodujo la queja que dió en la sesión anterior respecto al conserje del teatro.

A dicha sesión acudió la junta de asociados, con objeto de aprobar el presupuesto adicional que lo fué por unanimidad.

También se hizo una moción acerca de la instalación de varios mercados cubiertos.

Anoche, cierto petardista con traje de verano, cenó en un establecimiento, pero tan ligero era su vestuario, que no admitía en sus bolsillos ni un perro chico.

El dueño del establecimiento, en cambio de la cena que sirvió gratis, calentó al petardista glotón, que además de cenar quería postre, aplicándole un traje de más abrigo, ó sea de felpa.

En el registro civil de esta ciudad, se han inscrito en el día de hoy, dos defunciones y cuatro nacimientos.

Sección religiosa.—Con motivo del santo tiempo de cuaresma, se practican piadosos cultos en diversos templos de esta ciudad.

En la S. I. C. predicará mañana el M. I. Sr. D. Ignacio Artiñano y Orbeago, canónigo Magistral.

En la parroquia de San Lorenzo á las tres de la tarde se iniciarán mañana los religiosos cultos que durarán todos los restantes días de cuaresma, predicando en ellos distinguidos oradores; en los días de trabajo tendrán lugar los cultos á las seis y media de la tarde.

Mañana y los dos días siguientes tendrá el sermón el muy ilustre señor don Zacarías Metola y Cuende, canónigo Lectoral de la santa iglesia catedral.

—En el convento de PP. Carmelitas predicará mañana el R. P. Fr. Genaro de San José.

En el de concepcionistas de San Luis los hermanos de la venerable orden Tercera, practicarán á las tres de la tarde los ejercicios de regla.

Mañana pronunciará la oración sagrada el presbítero D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros.

También se practicarán solemnes y religiosos cultos en otros varios templos de la población, cuyos carteles no hemos recibido.

MISAS.—A las doce en la Catedral, San Cosme, San Gil y San Lorenzo; á las once

y media en San Gil; á las once en San Lorenzo, Santiago y San Lesmes; á las diez y cuarto en San Cosme; á las diez en San Lorenzo, Santiago y Santa Agueda; á las nueve en San Lorenzo, San Lesmes, Santiago, Santa Agueda, capilla del Santísimo Cristo, en la catedral y en Santa Catalina, en el Hospitalejo; á las nueve menos cuarto en Santiago; á las ocho y media en San Lesmes, Santa Agueda, San Cosme, y capilla de Santa Ana en la catedral y en San Gil; á las ocho en San Lorenzo y San Lesmes; á las ocho y cuarto son las misas de capilla en la Catedral; á las siete y media en Santiago, Santa Agueda y en el Santísimo Cristo; á las siete en Santiago, Santísimo Cristo y San Gil; á las seis y media en la capilla de Saldaña y San Lesmes; las conventuales se dicen en general entre nueve y diez, excepto en San Lesmes que se celebra á las diez, y en Santiago á las ocho.

Además de estas misas en la capilla del Colegio de Sordo-mudos y ciegos de esta capital, se celebra á las nueve la misa que será oficiada por los alumnos ciegos del establecimiento.

Mercados.—Se ha vendido en la pescadería en el día de hoy, congrio y mero á 2,50 pesetas el kilo, pajeles á 1,60, besugo á 1,50, anchoas á 0,80 y percebes á 1,00.

—El mercado de cereales de hoy en esta capital ha tenido bastantes ingresos.

Se ha vendido el trigo mocho de 44 á 45 reales fanega, áliga de 40 á 41, rojo de 42 á 44, cebada de 25 á 26, avena de 16 á 17, alholvas de 46 á 48, algarrobas de 34 á 35, yeros de 37 á 40 y lentejas de 50 á 54.

Empiezan á abundar semillas de pienso, y pronto llegarán las legumbres de siembra.

—El de ganados de ayer en esta capital, tuvo un ingreso de 136 parejas, 165 reses vacunas sueltas, 7 terneras, 51 carneros y 85 ovejas.

Se vendieron para fuera 22 parejas, 67 reses vacunas sueltas, y 17 ovejas.

Para la capital se vendieron 6 parejas, 21 reses vacunas sueltas, 5 terneras, 26 carneros y 50 ovejas.

Los precios medios de las parejas son de 2.680 reales, 1.340 el de las reses vacunas sueltas, 240 el de las terneras, 116 el de los carneros y 92 el de las ovejas.

Los ingresos en el día de ayer no fueron tantos como en los mercados anteriores, pero los precios se han sostenido y aun subido algún tanto.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 5 bueyes, 5 terneras, 8 carneros, y 12 cerdos.

—Hoy se ha vendido la carne en los diferentes puestos particulares al mismo precio que en el Banco regulador, y mañana en este se venderá cebón á 1,28 pesetas el kilo.

—Nuestro corresponsal de Melgar nos participa que el estado de los precios del último mercado de cereales en aquella villa ha sido el de 40 reales la fanega de trigo de 92 libras, 28 el centeno, 15 la avena, 24 la cebada, 36 los yeros, y 120 los garbanzos; la harina de primera, segunda y tercera calidad, se cotiza á 15, 14 y 12 y 1/2 reales arroba, y los salvados á 15, 11 y 8 fanega, según la clase. Se nota bastante flojedad en el mercado; el tiempo húmedo retrasa el laboreo de tierras y viñas.

El mercado de ganados en aquella villa carece de importancia.

—En Villarcayo se ha vendido el trigo mocho á 45 reales fanega, áliga á 44, rojo á 42, centeno á 34, cebada á 30, avena á 17, yeros á 40, garbanzos á 160, alubias á 68, lentejas á 64, habas á 38, muelas á 58, harina de primera, segunda y tercera, á 15, 14 y 12, y salvado á 11, 10 y 9, patatas á 4 reales la arroba.

El vino blanco se vendió á 26 reales cántaro, tinto á 24, vinagre á 22 y aceite á 66.

Los campos y el tiempo buenos, y los precios en baja.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 6 de Marzo de 1892.*—Parada, San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán; reconocimiento de piensos, artillería, tercer capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, Lealtad; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, *Sanz*.

Necrología.—En el día de ayer se dió sepultura cristiana en el cementerio general de esta ciudad, al cadáver de Manuel López Fernández, de 23 años, H. de San Juan.

Toda madre debe leer lo que dicen los médicos de la «Emulsión de Scott.»
(Desconfiar de las imitaciones)

Burgos 23 de Diciembre de 1885.

Muy Sres. míos: Hace ya tiempo vengo usando con un éxito asombroso la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, particularmente en las *afecciones del pecho, escrofulismo, raquitismo y debilidad general*. Con dicha *Emulsión* han conseguido Vdes. no solamente obtener una combinación buenísima para dichas enfermedades sino que los niños lo toman voluntariamente, lo que no sucede con el aceite de hígado de bacalao ordinario.

Dr. JUAN QUINTANA.

Especialista para las enfermedades de los niños.

CARTA DE MADRID

Madrid 4.

Preocupa á todos y al Gobierno especialmente, la continuada baja de los fondos públicos y la constante subida de los cambios.

Hoy ha cerrado el 4 por 100 interior á 61,90 y los cambios sobre París á 16,50.

El Sr. Cánovas ha sido interrogado esta tarde por algunos periodistas acerca de esta cuestión, y ha dicho que el Gobierno sospecha desde hace tiempo que existen en París altas influencias financieras, interesadas en dar la batalla á nuestro crédito. Todavía—añadió—no hemos podido descubrir quiénes sean nuestros adversarios. Sea de ello lo que quiera, el Gobierno está firmemente resuelto á llegar á la nivelación de los presupuestos como medio el más eficaz de favorecer nuestro crédito, y al mismo tiempo procurará buscar mercados á nuestros vinos. De Francia poco podemos esperar, y yo estoy decidido á rechazar toda proposición leonina que venga del Gobierno de la vecina república.

En los pasillos del Congreso se indicaba esta tarde el nombre de una poderosa personalidad bancaria de París, á quien se atribuyen esos manejos en contra de nuestro crédito y se relacionaba con estos asuntos la visita de inspección hecha hace pocos días por un alto funcionario á unas importantes minas.

Este es el asunto del día, y el que, como digo, trae preocupados á todos

los políticos. Las oposiciones hacen depender la baja de los fondos á las notas pesimistas de los discursos del Sr. Cánovas.

Hoy se atribuía al jefe del Gobierno el propósito de ejercer una dictadura económica que ponga término á este estado de cosas.

La sesión del Congreso no ha tenido gran interés. La nota más saliente ha sido una interpelación de D. Amós Salvador, censurando el establecimiento de las zonas militares en la frontera, por constituir una rémora para el desenvolvimiento de las obras públicas en las provincias marítimas y fronterizas.

Se han reunido muchas comisiones.

La comisión que entiende en la proposición del Sr. Santa Olalla en favor de los aceites, ha acordado dar audiencias.

La comisión de fuerzas permanentes ha aplazado también dar dictamen hasta que el ministro de la Guerra remita los datos que han acordado pedirle.

La que entiende en el proyecto de descanso dominical, ha dictaminado de acuerdo con el proyecto.

Ha emitido dictamen en igual forma la comisión de ascensos de la Armada.

Continúa reunida la subcomisión de presupuestos de la Presidencia á la hora de cerrar la carta.

Por teléfono me dicen que después de la interpelación del Sr. Amos Salvador en el Congreso, el Sr. García Romero apoyó una proposición de ley contra el disparo de petardos, que fué tomada en consideración.

Una moción para que se persiguiera el duelo, hecha al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, dió entrada á la orden del día, continuando el debate de la ley de contabilidad.

Mañana se reunirán en el Congreso los diputados interesados en la cuestión de los vinos.

En el Senado, el marqués de Perijáa hace una pregunta sobre las dificultades que crea el decreto referente al pago de derechos reales. El señor Concha Castañeda le contesta que estudiará el asunto.

D. Venancio Gonzalez censura las recientes disposiciones para evitar el contrabando en las costas y fronteras. Cree que con tales medidas el comercio sufre grandes perjuicios, por las trabas que se le ponen.

Le contesta el Sr. Concha Castañeda é intervienen los Sres. Marqués de Villamejor, Rivera y Barzanallana. Este último ha pedido que se lleve á la Cámara el expediente.

Esta mañana ha firmado la Reina el siguiente decreto del ferrocarril de Noguera Pallaresa.

Artículo 1.º Queda aprobado el proyecto de ferrocarril que empalmado en Lérida con los que afluyen á esta ciudad y pasando por Balaguer y Tremp termine en la entrada del tunel internacional que ha de salir en Francia al valle de Salat, con las siete prescripciones que se indican

en el informe de la junta consultiva de canales, caminos y puertos de 23 de Julio último.

Art. 2.º No se subastarán las obras de este ferrocarril, sin que antes se hayan aprobado los estudios de las obras de defensa nacional.

Art. 3.º Aprobados estos, podrá subastarse el ferrocarril.

Art. 4.º El concesionario no ejecutará obra alguna en el último término de la total longitud del proyecto, sin que esté totalmente terminada la construcción de las obras de defensa precisadas.

Mencheta.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre estadística y requisición militar.

—Otros de personal.

Hacienda.—Varios decretos de personal.

Los periodistas romanos han ideado una manera original de dar novedad á las fiestas del decadente carnaval.

En el gran teatro Constantini, los mejores decoradores de Roma han preparado un lienzo de un kilómetro de largo, que representa una gigantesca redacción de periódico con todos sus servicios.

Delante del público funcionaron redactores, tipógrafos, máquinas, vendedores y todas las ruedas intelectuales y mecánicas de un periódico: escribiendo, componiendo, tirando y hasta voceando un número de 100.000 ejemplares sobre las fiestas y sobre el carnaval.

La invención es curiosa é instructiva, porque es mucho lo nuevo que el público puede aprender en las distintas operaciones de la tirada de un periódico y hasta útil para los fines benéficas á que suelen encaminarse estas diversiones.

Según los datos recogidos en los centros oficiales, parece que existen en las bodegas de España cerca de seis millones de hectólitros de vino, á consecuencia de la ruptura de las relaciones comerciales entre Francia y España.

La cantidad exportada antes de 1.º de Febrero se elevó á cuatro millones de hectólitros, ó sean cinco millones menos que lo exportado á Francia el año anterior.

Su Santidad el Papa ha dirigido una circular á los mejores compositores de música de Europa y América pidiéndoles su consejo sobre una reforma importante que él trata de introducir en la música sagrada.

Parece ser que se han expedido ya con este fin cincuenta circulares.

Le Figaro da cuenta de un detalle que demuestra los conocimientos históricos del emperador de Alemania.

En el discurso que Guillermo II pronunció ante los brandeburgueses refirió una historia del almirante inglés Drake «cuando este descubrió el Pacífico.»

S. M. I. ignora que hay un español, Vasco Nuñez de Balboa, que en 1513 hizo ese descubrimiento, y que Francisco Drake no nació hasta 1545.

Varias damas de la aristocracia tratan de organizar una gran fiesta en uno de los principales teatros de Madrid, cuyos productos se destinarán á favorecer á la familia del poeta Velarde, que ha quedado en situación muy triste.

Con la supresión de las 25 Audiencias de lo criminal que proyecta el ministro de Gracia y Justicia, y la redución del 10 por 100 del personal, es posible que ascienda á cerca de 300 el número de los funcionarios que han de quedar excedentes en aquel departamento.

En las obras del ferrocarril de Canfranc, cerca del punto llamado Santa Quitéria, tuvieron días pasados un grave altercado dos mujeres esposas de trabajadores de la vía, y tal fué el encono que revistió la pelea, que una de ellas infirió á la otra una terrible cuchillada en el pecho, de cuyas resultas falleció á las pocas horas. El juzgado se personó inmediatamente en el sitio del suceso, y la agresora se halla ya en la carcel.

Un drama aterrador ha ocurrido hace poco en los Estados Unidos. Tan trágica escena supera á aquella otra que termina *La bete humaine* de Zola.

Un tren que corria por la línea de Oregosi empezó á aumentar la velocidad.

Pronto los viajeros se alarmaron.

Las sacudidas eran violentas, y los viajeros tenían que sujetarse á los asientos para no ser arrojados en todas direcciones.

Uno, más atrevido, pudo asomarse á la ventanilla y hablar con el maquinista, á quien no se oía palabra.

Acababa el tren de pasar dos estaciones con la velocidad del relámpago.

El viajero que estaba en la ventanilla hizo señas poco después, de que el maquinista estaba loco. De pronto, en el momento en que la marcha del tren era de 160 kilómetros por hora, se moderó un poco su velocidad, y después de un cuarto de hora se detuvo en la próxima estación.

El conductor y el guardafreno se habían dirigido á la máquina y se habían deshecho del maquinista dándole un martillazo en la cabeza.

El maquinista, en un acceso de locura, había tirado al fogonero sobre la vía. También se encontró en un coche el cadáver de un viajero que había sucumbido á la emoción.

La noticia procede de los Estados-Unidos.

E si non e vero e ben trovato.

Varios jóvenes de Valladolid alquilaron días pasados unos carros para hacer una expedición á uno de los pueblos próximos á la capital; al regresar al punto de partida, para distraerse en el viaje cortaron las orejas á todos los borricos, los que salieron escapados.

La primera quincena de Marzo se distingue por su variación atmosférica en casi todas las provincias; pues según los pronósticos, habrá heladas, nieblas, lluvias y vientos, siendo estos tan fuertes, que ocurrirán desgracias en los puertos. Para el plenilunio del día 14, mejorará la temperatura.

Instrucciones que deben aprovechar los agricultores: los días que se presenten claros en la primera quincena, utilicenlos para la siembra de la judía verde, maíz y apio; se planta el alpiste y álamos; se trasplantan las cepas; se mondan trigos y

se trasiegan los vinos, siendo los días más apropiados para esta operación del 17 al 26.

Leemos en *L' Univers*:

«Un niño de 15 años, que vivía en Lyon, recibió días pasados una pequeña cajita de un amigo suyo y la cual contenía un cartucho de regulares dimensiones, llena de dinamita.

Al abrir la caja, creyendo que sería de dulces, estalló el cartucho, resultando muerto en el acto el infeliz niño.

Resentimientos personales entre los dos jovencitos parece que han causado este desgraciado suceso que ha producido honda sensación.

Se ha verificado en Málaga una estafa por el procedimiento del entierro.

Fué á Málaga estos días un fabricante de harinas de la Coruña, para recoger la hija de un capitán que se decía preso en el penal de Valencia. La joven, decíanle al coruñés, al salir del colegio donde estaba, le llevaría al lugar donde había dejado escondidas el capitán grandes sumas.

Un asistente fingido acompañó al engañado á un supuesto colegio, en cuya puerta estuvo esperando la salida de la hija del capitán, habiendo entregado al asistente, bajo recibo, 2.000 pesetas para pago de la pensión.

El asistente desapareció, y la hija del capitán no estaba en el colegio.

El presidente de la Junta local de Prisiones de Valencia ha dirigido una comunicación á los directores de los establecimientos penitenciarios ordenándoles vigiien para que los sucesos que puedan ocurrir en 1.º de Mayo no repercutan entre los presos.

En atención á que desde el 20 al 30 de Enero se han recibido unas 2.800 cartas solicitando poder adquirir con nuevo plazo el Calendario Indicador Perpetuo y para evitar reclamaciones y quejas, hoy insertamos nuestro anuncio titulado «La Dirección Prensa Asociada,» para que nuestros suscriptores y lectores puedan recogerlo, advirtiéndoles que deben leer detenidamente todo el anuncio, puesto que se les dá facilidad para adquirir con ventajosas condiciones nuestro grande y hermoso Calendario Indicador de esferas movibles que sirve para todos los años, habiendo llamado la atención en toda España por su utilidad y elegancia.

CONOCIMIENTOS UTILES

Coloración de lámparas incandescentes.

Para dar color á las bombas de las lámparas incandescentes:

Se lava la bomba previamente con agua de jabón; se dejar secar, y después se introduce en un baño, que se prepara batiendo dos claras de huevos en litro y medio de agua (filtrando el líquido).

Cuando esté seca la bomba, se introduce en una disolución de colodiam de anilina, se deja secar y se hace pasar una corriente para producir la incandescencia de la lámpara durante media hora, á fin de que el calor endurezca la capa de colodiam.

La preparación puede hacerse desaparecer fácilmente con alcohol ó éter sulfúrico, pero de ninguna manera con agua.

La experiencia demuestra que, no usando demasiada anilina, se obtienen los mejores resultados; conviene, pues, hacer el color claro más bien que espeso, aplicando, cuando sea preciso, dos ó tres capas.

Las anilinas roja y azul forman disoluciones claras; pero la verde ha de filtrarse.

La anilina amarilla dá un color hermoso; pero la superficie del cristal queda, después de la aplicación del color, *escarchada*.

Combinando rojo y azul en cantidades convenientes, se obtienen los colores violeta y púrpura.

Este procedimiento es de M. Arthur S. Hueg.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 59,25, 59,09.

Buenos Aires 3.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro en el día de ayer 348.

Berlin 4.—El Gobierno está muy disgustado en vista del sistema obstructionista empleado por las oposiciones en el Parlamento alemán, para impedir la aprobación de los proyectos de ley.

En cuanto se observa que no hay número bastante de diputados en el salón, las oposiciones piden que se cuenten, y no hay más remedio que levantar la sesión.

Nueva York 4.—El Observatorio Meteorológico del periódico *El Herald de Nueva York*, anuncia una tempestad en las costas de Francia y España, y especialmente en el Cantábrico, entre el domingo y miércoles próximos.

Berna 4.—Los periódicos de hoy anuncian que el consejo federal, encontrando insuficientes las concesiones que Italia ofrece á Suiza, respecto á los algodones, contestará al gobierno italiano, sosteniendo en un todo los términos de su nota del 12 de Febrero, dando fin á las negociaciones seguidas en Zurich.

Paris 4.—Los mercados de cereales continúan estacionarios y resintiéndose mucho de la falta de transacciones. Los precios tampoco acusan gran variedad.

Se siguen pagando los trigos blancos del país de 25 á 26 francos, y los rojos de 24 á 24,75, los cien kilos.

Los trigos extranjeros se cotizan con tendencia á la baja, pagándose á 22 y 22,25 el de Walla y á 22,50 el de California.

El mercado de harinas sigue encalmado y los precios sin variación, si bien se anuncia una nueva baja de 15 á 25 céntimos.

Londres 4.—El carbón de piedra sigue subiendo y se juzga inminente una grave crisis industrial.

Roma 4.—El gobierno está resuelto á obrar con grande energía en la represión de manifestaciones socialistas; pero al propio tiempo contribuirá, por cuantos medios están á su alcance, á mejorar la situación de las clases obreras.

El Senado, conforme con los deseos del gobierno, ha aprobado definitivamente el proyecto relativo á los inválidos del trabajo.

Paris 4.—Los diputados boulangéristas, haciendo causa comun con los socialistas, presentarán, tan pronto como el Reglamento se lo permita,

una proposición de amnistía para todos los reos políticos, considerando como á tales á los socialistas y anarquistas.

El gobierno se opondrá resueltamente á dicha medida.

Londres 4.—Cámara de los Comunes; comienza el debate relativo al proyecto de ley, pidiendo un crédito de 20.000 libras esterlinas para los estudios del ferrocarril de Abambassa al Lago Victoria (Africa Central).

Con este motivo, el Sr. Gladstone pronuncia un discurso, censurando á la Administración porque presenta al Parlamento datos incompletos.

El proyecto del ferrocarril va encaminado á arraigar en el centro de Africa la preponderancia británica, y á impedir los progresos de la influencia germánica.

Paris 4.—En el Bolsin de anoche, tuvo un alza el 4 por 100 exterior español, pero en la Bolsa de hoy se advierte en la apertura una flojedad en dicho valor.

Paris 4.—En los departamentos del Norte y el centro de Francia, la cosecha de cereales no será tan abundante como se esperaba, á causa de las heladas de estos últimos días.

Paris 4.—La prensa radical ataca duramente al gobierno y se preve una nueva coalición de las izquierdas con las derechas para derribar al gabinete.

El nuevo grupo de los constitucionales, compuesto de los monárquicos que se han pasado á la república, conservará por ahora una actitud expectante.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

BURGOS

Giros.

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, restode España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia ó en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los del 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Abril próximo, así como las Cubas amortizadas, se toman ya abonando gran beneficio.

Préstamos.

Se conceden con garantía de valores públicos.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

Unica casa de Cambio matriculada en

BURGOS

LA DIRECCIÓN

PRENSA ASOCIADA

EL «DIARIO DE BURGOS.»

Atisa a sus suscriptores y lectores que por fin se ha conseguido para complacer a todos prorrogar hasta el 15 de Marzo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso «Calendario Indicador Perpetuo» de esferas móviles y con blok (taco) que como «Extraordinario Regalo» verdadero obsequio habíamos ofrecido indispensable para todos los años. Léase pues detenidamente todo este anuncio, pues el acto, hemos acordado, para poderse recoger y evitar disgustos combinarse en la forma y condiciones que ponemos mas abajo. Por toda España es bien conocido este magnifico y de utilidad. Calendario pues figura ya en casi la mayoría de los salones, comercios, escritorios, establecimientos, etc. etc. puesto que desde el día 1.º Diciembre. 1891 al 25 Enero 1.92, se han remitido, según número del Registro de los libros 23472 calendarios. Damos pues un aplauso a la Administración de correos de Barcelona y a las centrales, y empleados de los ferro-carriles de la misma Ciudad, que en tan corto espacio de tiempo todos los pedidos se remitieron lo antes posible.

No importa que nuestro suscriptores y lectores *adquieran* el Calendario, en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo únicamente tendrán la molestia de arrancar las hojas del blok, para ponerlo a la fecha, pero siempre queda paralos años sucesivos el cambiar el blok en tamaño mas grande ó como se quiera puesto que así figuran las señales á la cabecera del elegante calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darle el año que viene por tener que pasar maquinaria y demás de su fabricación á Francia, siendo solicitado por el gobierno de aquella nación.

Repetimos la explicación de el

CALENDARIO

INDICADOR
PERPETUO

de esferas móviles y con Blok (Taco)

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo á lo forma 6 bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene «dos» esferas móviles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que se compone el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras «Cobros Pagos» que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlos. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de Reloj.

Además de ser «Calendario Indicador Perpetuo» es también «Calendario anual» pues lleva su «Blok» (taco) á la cabeza del calendario con preciosa figura, conteniendo infinidad de chararas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el blok de un tamaño regular pudiéndose cambiar cada año.

Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la esfera móvil ó sea la rueda y las dos casillas que dice «Tabla de los años» y Tabla que indica los días etc. las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc., etc., no solo de este siglo sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Al respaldar de cada calendario va impreso en «Español» todo bien claro y detallado el «Santoral, Fiestas móviles, Tabla de los años, con una estrella los años bisieptos, Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses» de todos los años y la «explicación general de todo.» Tenemos real privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnifico Calendario Indicador Perpetuo mide 19 centímetros de alto por 34 de ancho y á pesar de su mucho coste y grandes sacrificios, se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de cuatro pesetas uno, siempre que se acompañe el adjunto «cupon de administración.»

Diario Burgos 4 Pesetas.	CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN NUM. _____		Valenstia de 15 de Marzo de 1892.
	CALENDARIO INDICADOR PERPETUO		
	Vale por _____		
	Puede recogerse en la administración de este periódico entregándose á la mano ó bien dirigiéndose á los representantes de la prensa asociada E. Sanz y Cia. — Barcelona calle de Arrioste, 54, (casa chañán)		

TÉNGASE PRESENTE ESTAS NOTAS É INSTRUCCIONES

No se remitirá ni entregará ningún calendario sin que al pedirlo no se acompañe su importe de cuatro pesetas.

Todos nuestros suscriptores y lectores de mera de esta capital, que no puedan recoger á la mano en la Administración de este periódico el CALENDARIO INDICADOR PERPETUO por tenerse-les que mandar por correo, deberán cortar este cupon de administración y precisamente remitirlo á nuestros representantes señores E. Sanz y Cia. calle de Arrioste núm. 54 (casa chañán), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letras de fácil cobro del giro-mútuo ó en sellos de correos y le será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado. Este elegante calendario va embalado con dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos. El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas pues es imposible cumplirlo todo en un día.

Para todo no olvidar poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben recogerlo inmediatamente, pues sólo es valadero este CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN hasta el 15 de Marzo próximo.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Liera. Farmacias.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran

surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandéones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pir tar y varios juguetes musicales.

SUN

Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma tabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. **DIONISIO MONEDERO**.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientos veintisiete mil pesetas.

TORIBIO HERNANDO

San Juan, 41.

Almacén de carbón de piedra y cok á 10 reales quintal; por wagones completos, precios de minas, con el 2 por 100 comisión, se sirve á domicilio, de quintal en adelante.

Los pedidos pueden hacerse al mismo almacén y en la Llana de Afuera, número 4, 2.º Teléfono número 139.

El Dr. **CHERVIN**, Director del Instituto de tartamudos de París, empezará en Madrid (*Hotel de Rusia*), el 4 Abril, su curso anual para la corrección en 20 días de la

TARTAMUDEZ

Para seguir dicho curso, es de rigor presentarse la víspera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1893.

Tónico reconstituyente

de Lafont

Compuesto de quina, hierro, pepina y cortosa de marango agria con vino de Málaga.

Combate rápidamente la debilidad, inapetencia, vómitos, enfermedades del estómago, malas digestiones, fiebres, vahidos de cabeza, anemia, clorosis y regulariza el período menstrual.

Para más pormenores véase el prospecto que acompaña á la botella, la cual debe llevar la inscripci6n siguiente:

TONICO RECONSTITUYENTE DE LAFONT.—BILBAO.

Venta en las farmacias y droguerías y en la del autor. Campo Volantín, 7 Bilbao.

En Burgos: Farmacia de V. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 5—8,45 m. (Núm. 488)

Dicen de Cadiz que ha sido conducido al peñ6n de la Gome-
ra, á fin de que empiece á cumplir su condena, el maestro de
escuela que figuró como procesado en la causa instruida por los
sucesos de Jerez.

En esta poblaci6n se han repartido 4.000 kilos de pan y 1.200
raciones á los obreros que se encuentran sin trabajo.

MADRID 5.—8,50 m. (Núm. 445.)

En los Astilleros Vea Murguía de Cadiz, se ha colocado la qui-
lla del acorazado Carlos V.

Se hallan trabajando en los talleres de dicha sociedad 900

operarios y parece que se admitirán más con objeto de dar mayor impulso á las obras de construcción.

MADRID 5.—9,30 m. (Núm. 468).

«El Liberal» publica una «interview» celebrada por uno de sus redactores con el Sr. Silvela, el cual se manifestó conforme con las opiniones del Sr. Cánovas en materias económicas, diciendo que evitará que surja una disidencia de esta clase, porque podría convertirse en política.

Declaróse partidario de la nivelación del presupuesto, haciendo amplias economías en todos los departamentos, incluso los de Guerra y Marina y aun en el presupuesto de culto.

Dijo también que juzga necesario inculcar en el ánimo de los extranjeros la idea de que es evidente la solvencia de la hacienda española, para evitar así la campaña iniciada contra nuestro crédito, considerando igualmente preciso el impedir que suban los cambios, y que se deje de acuñar plata, que carece de valor.

MADRID 5.—9,45 m. (Núm. 475.)

«El Liberal» dice haber oído á algunos ministeriales de significación que es probable que el Sr. Cánovas, sintiéndose ya rendido de las fatigas políticas, se retirará antes de la aprobación de los presupuestos, y dejará el poder al Sr. Sagasta, aprobándose luego los presupuestos, que actualmente está estudiando una ponencia de ex-ministros liberales.

Considero todo esto muy prematuro.

MADRID 5.—4,50 t. (Núm. 480).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 62,30.

Idem fin de mes, 62,65.

Idem exterior 63,00.

Idem Deuda amortizable, 75,15.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 102,30.

Acciones del Banco de España, 311,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 92,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 60,00.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 60,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 58,56.

Mercado flojo.